AÑO IV — SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1902 — NÚM. 1.100

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Administración inteligente

El propósito del señor Canalejas de confiar en su departamento ministerial la nueva Dirección de reformas sociales á un profesor de reconocida competencia por sus estudios en esa clase de cuestiones, inicia un cambio y representa un progreso en la política administrativa, que sería conveniente extender á sus demás ramos.

Es probable que en un principio los hombres de cátedra tropezarán con la falta de práctica para la aplicación, especialmente en asunto complejo y delicado del que no hay experiencia; pero es más seguro que puedan vencerlas con éxito mayor que si su resolución se encomendara á quien no conoce á fondo su esencia.

En tal concepto, la decisión del señor Canalejas es la primera brecha que se abre en el antiguo sistema, y la única manera de formar una administración inteligente compuesta de lo más selecto del país, preparando un plantel de verdaderos estadistas para el porvenir, cuando el manejo de los negocios públicos les haya dado la pericia necesaria.

El talento generalizador, la instrucción integral y condiciones de voluntad, son imprescindibles á los ministros, las cuales les sirven para, sin descender á detalles, dirigir en conjunto, valiéndose de personas que les secunden en la diferenciación de los asuntos, á los que ellos dan orientación y unidad. De aquí la necesidad de contar con auxiliares inteligentes, sin los que nada servirán aquellas condiciones relevantes.

Mientras tuvimos colonias, dirigieron el Ministerio de Ultramar quienes ni siquiera las habían visitado é ignoraban su geografía y el resultado de su pérdida fué consecuencia lógica de tal absurdo.

Existe la creencia en España de que la política administrativa es un objeto de lujo, algo así como la corbata ú otra prenda de vestir, que adorna, pero que no es esencial, como lo son las de abrigo, y esésta una equivocación que ha de darnos mucho que sentir.

No; no es una prenda inútil de adorno exterior, sino de las precisas de abrigo para mantener el calor y la vida en el cuerpo, que desfallecería sin ella, y que tiene que ser de buen género y hecha por buen artista.

Por eso el propósito del señor Canalejas ha sido acogido con simpatía y aplauso.

Los funcionarios de Instrucción pública

Para reglamentar en forma cuanto se relaciona con la estancia en Madrid de los funcionarios de provincias dependientes del ministerio de Instrucción pública, se ha dictado una real orden que ayer insertó la «Gaceta» y cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Todo funcionario, pertenezca al orden docente ó al administrativo, como catedráticos, profesores y auxiliares de todas clases, inspectores, secretarios de Universidades, etc., que vengan á Madrid con cualquier motivo y en cualquier época, ya en uso de licencia ó en comisión del servicio, con autorización de sus jefes ó por orden de la superioridad, para oposiciones ó por razones de salud ó de conveniencia de cualquiera clase, se presente en el término de cuarenta y ocho horas siguientes á su llegada en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes al subsecretario del mismo ó á quien haga sus veces.

Segundo. Si la estancia en Madrid se prolongara más de ocho días, deberá presentarse en el mismo Centro á despedirse y recibir órdenes.

Tercero. Para acreditar en forma el cumplimiento de lo anteriormente preceptuado, la sección de Estadística é inspección abrirá un «registro de transeuntes», en el que se consignarán los nombres y apellidos, cargos, procedencia, día de llegada, día de presentación en el ministerio, domicilio en Madrid, causa del viaje y día de salida, con las observaciones que sean procedentes, para lo cual todos los funcionarios que vengan á Madrid cuidarán de presentarse en la sección de Estadística é inspección, consignando dichos extremos bajo su responsabilidad personal.

Cuarto. Los jefes de los establecimientos docentes comunicarán por oficio á la subsecretaría del ministerio la salida para Madrid y el regreso de todo funcionario adscripto al establecimiento respectivo, expresando el día preciso de la salida y del regreso, la causa del viaje y la autorización con que se hace.

Quinto. La sección de Estadística hará diariamente una lista de los transeuntes que inscriba en el registro en el concepto de presentados ó despedidos, y la pasará al subsecretario para conocimiento de la superioridad.

Crónica

Niños y árboles

Muy conmovedor resultaba contemplar en la tarde de anteayer unos cientos de niños en los altos de Chamberí, con las mejillas rosadas, los ojos brillantes y la risa en los labios, como plantaban con ayuda de los jardineros del municipio, buen número de arbolillos, tan tiernos como ellos.

No hay que hacer daño á los árboles, hay que respetarlos, ellos nos dan sombra en el verano, lumbre en el invierno, cuando secos ó enfermos no sirven para otra cosa; los árboles purifican el aire, recrean el ánimo; producen unos, frutos exquisitos para alimentarnos; otros, medicamentos preciosos que curan nuestras enfermedades; todo eso y muchísimo más y bien dicho, en sentido religioso, en sentido utilitario, en sentido moral dijeron á los niños el señor Obispo, el Alcalde, el anciano profesor señor Gimeno, ante una sencilla mesa, rodeada de algunas sillas de paja, con la cabeza descubierta, bajo un cielo ceniciento con vetas doradas, aspirando el aire tibio y vivificante de la primavera, en tanto aquellos cientos de vidas también en hermosa primavera, las de los niños que se estrechaban entre una valla de cuerda sujeta á varios mástiles con gallardetes de vivos colores, se esforzaban, atosigados por los maestros, en escuchar atentos; pero su sangre en ebullición, les inquietaba los ojos, les agitaba el cuerpo, les estallaba en la boca, y no había manera de sosegar aquel hervidero de cabecitas rubias y obscuras, con ojos centellantes.

Sin embargo, ellos querían escuchar, y á ratos aplaudían con ardor, pero su imaginación galopaba, su atención se disipaba como girones de niebla ante el soplo de la brisa; y sin embargo, digo, ellos querían oir, pero no podían, no podían.

Y llegó el momento ansiado de la merienda. Todos querían ir á la vez á donde estaban el Sr. Obispo y los señores del Ayuntamiento entre unos grandes serones llenos de panes con rico embutido y unas cestas tamañas donde se amontonaban gordas naranjas.

Fué de ver aquel desfile de chiquillos ricos y pobres en demanda de la apetitosa merienda.

Iban pasando uno á uno, entre agitados y tímidos, y cuando después de besar rápidos el anillo del Prelado, recibían la naranja y el pan, asomaba á sus labios una risa que era esencia de alegría, y salían corriendo y aún brincando como corderillos en contadero, para devorar la merienda en cualquier sitio, de pié, á grandes bocados, entre unas piedras ó sobre la fresca hierba.

Desde aquellos altos se veía la ciudad con sus torres, sus tejados, su catedral majestuosa, como altiva y bella dama llena de encajes, que pasea orgullosa la mirada por sus vastas propiedades; y allá en el fondo las almenas del Alcázar, parecía guardaban celosas, como en antiguos tiempos, el noble y vetusto caserío segoviano.

Contemplando la ciudad, esta ciudad querida, testigo de nuestros amores y de nuestros sufrimientos, me pareció mientras los niños bullían á mi alrededor, iba á surgir el espíritu de este visio solar: un ángel de rubia y abundosa cabellera, con azul vestidura y coraza resplandeciente, el cual agitando sus alas de oro, vendría á abrazar y besar cariñoso la nueva generación segoviana que empieza á vivir acudiendo á fiestas tan cultas, tan hermosas, de tanta trascendencia moral, como la fiesta del árbol.

SILVERIO DE OCHOA.

LA REGION

PALENCIA

Se ha hecho cargo provisionalmente del servicio sanitario del regimiento de Talavera y de la plaza, el médico don Arturo Pérez Oea destinado á la Comisión mixta de Reclutamiento.

—En el monte denominado «Coreos» término municipal de Guardo, se produjo un incendio que destruyó 30 hectáreas de terreno, de ellas 15 de mata baja y 15 de arbolado, que fué sofocado por el vecindario, autoridades, guardia civil y capataz de cultivos.

ZAMORA

Según noticias que recibimos de Bermillo, los detenidos en aquella cárcel á consecuencia del asesinato y robo cometido el 25 de Enero en el pueblo de Fadón, se hallan convictos y confesos de su delito.

El autor principal del hecho, es un sujeto que fué detenido en una de las noches de feria, en la plaza del Fresno, recogiéndole un revólver.

—El Ayuntamiento de Otero de Sanabria ha acordado destituir al secretario del mismo, fundándose para ello en que tiene abandonados completamente todos los asuntos de secretaría.

VALLADOLID

—El empleado de los almacenes de la Estación del Norte de esta capital, Mariano García Garvay, ha denunciado en este Gobierno civil que anteayer á las nueve se fugó de la sociedad doméstica su esposa María Esteban, no sabiendo el denunciante donde pudiera hallarse.

Ayer á las nueve capturó y restituyó al marido la esposa «infiel» el agente Bravo.

—Temiendo los dueños de la fábrica de tejidos del Canal que, los treinta obreros de dicho establecimiento declarados en huelga, produjeran alguna alteración en el orden público, ejerciendo coacciones sobre sus compañeros de trabajo, solicitaron y obtuvieron el concurso de los agentes de vigilancia, Eloy López y Pascual Terán.

Y como quiera que los huelguistas se estacionaran en diversos grupos alrededor de la fábrica, se reclamó después por teléfono, el auxilio de una pareja más.

El celoso y activo inspector jefe de vigilancia don Teodoro del Prado, ha dictado las órdenes necesarias para que varios guardias vigilen la entrada y salida de los operarios pacíficos.

Afortunadamente no ocurrió nada de particular.

A última hora se cree solucionado el conflicto, y que volverán al trabajo la mayor parte de los huelguistas.

BURGOS

Se ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas por D. Juan Urrutia, vecino de Bilbao, en nombre y representación de la sociedad anónima Hidro-Eléctrica Ibérica, la concesión de 10.000 litros de agua por segundo, derivados del río Ebro en las inmediaciones del pueblo de Cereceda, jurisdicción de Oña, con objeto de crear un salto de diecinueve metros y transportar su fuerza en forma de energía

---

(78)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

nos uno á otro el sordo murmullo de los sollozos interiores que sentíamos próximos á estallar en nuestro pecho.

Por largo tiempo contemplamos distraídos la corriente verdosa del arroyo que se sumergía lentamente en el arco del puentecillo. Tan pronto arrastraba una hoja blanca de la azucena caída en su cauce, tan pronto un nido vacío que el viento había desprendido de los árboles. De repente vimos flotar sobre aquellas aguas con las alas inmóviles y abiertas el cuerpo de una golondrina de primavera. Se había ahogado sin duda al beber de aquella copa, antes de que sus alas tuviesen la fuerza suficiente para sostenerla. Esta golondrina nos recordó la que había caído muerta á nuestros pies desde lo alto de la torre desmantelada del antiguo castillo al borde del lago, y que nos había entristecido con un fúnebre presagio.

El ave muerta pasó lentamente por delante de nosotros, y la superficie del agua, sin hacer un solo pliegue, la arrastró y la sumergió poco á poco en la profunda oscuridad del cerco del puente Así que hubo desaparecido el cuerpo del ave, vimos otra golondrina pasar y repasar cien veces bajo el arco dando gritos lastimeros y rozando sus alas contra la bóveda. Nos miramos involuntariamente. No podré explicar todo cuanto dijeron nuestras dos miradas al encontrarse; pero la desesperación de un pobre pájaro encontró nuestros párpados tan llenos y nuestros corazones tan á punto de estallar, que en el mismo momento volvimos ambos la cabeza y rompimos á llorar.

Una lágrima arrastraba otra lágrima; un pensamiento á otro; un presagio á otro presagio; un sollozo á otro sollozo. Intentamos hablarnos, pero el acento entrecortado de la voz del uno quebrantaba aún más la del otro; concluimos por ceder á la naturaleza y por verter en silencio todas las lágrimas que abrigaban nuestros ojos y nuestro corazón. La yerba se regó con ellas, el viento las enjugó, las bebió la tierra, Dios las cantó, y los rayos de sol las convirtieron en vapor.

No quedaba ya una gota de angustia en nuestras almas cuando levantamos la cabeza el uno ante el otro, casi sin vernos, á través de la nube de nuestros ojos. Tal fué nuestra despedida; una imagen fúnebre, un océano de lágrimas, un silencio eterno.

Separámonos de este modo, y sin volvernos á mirar, temiendo la reacción de aquella mirada. Aquel jardín de nuestro amor no volverá á ser hollado por mis pasos testigo de nuestros amores.

CXXX

Al día siguiente salí de París, aturdido y silencioso, con la cabeza envuelta en la capa, entre cinco ó seis de conocidos, que hablaban alegremente de la calidad del vino y del precio de la comida de la posada, en uno de esos carruajes en que se amontonan las personas que viajan sobre las colinas del camino del Mediodía. No desplegué una sola vez los labios durante aquella larga y triste jornada.

Mi pobre madre me recibió con aquella ternura serena y resignada que daba aún á las mismas desgracias un viso de felicidad á su lado. Yo no la llevaba otra cosa que un cuerpo enfermizo, esperanzas fallidas, su diamante gastado inútilmente en obsequio de mi porvenir, una melancolía que ella atribuía á mi ociosa juventud, á una imaginación sin alimento; pero de que yo le ocultaba cuidadosamente la causa verdadera, temiendo añadir una pena más, y una pena irremediable, á las muchas que ya tenía.

Pasé el verano, aislado, en el fondo de un valle desierto y sobre ásperas montañas, en una alquería que poseía mi padre y que cultivaba una buena familia de labradores. Mi madre me había enviado y confiado á los cuidados de aquellas pobres gentes, para que tomara allí los aires más puros y bebiese leche en abundancia. Mi única ocupación era contar el tiempo que me separaban del momento en que debía ir á esperar á Julia en nuestro delicioso valle de los Alpes. Las cartas que recibía y contestaba diariamente alimentaban esta dulce esperanza.

Estas cartas disipaban con mil cariñosas palabras la nube de presentimientos siniestros que nuestra despedida había dejado sobre mi alma. De tiempo en tiempo alguna frase de dolor y de tristeza, puesta involuntariamente entre aquellas perspectivas de felicidad, como una hoja seca en-

(Continuará).

eléctrica á Bilbao ú otros centros industriales.

—A las doce de la noche del martes fué herido en Pancorbo el vecino Policarpo Morquecho por Juan Cadiñanos, á cuyo individuo encarceló la Guardia civil.

—En el tren correo de la tarde de ayer marchó á Madrid el general García Peña, nombrado jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Despidiéronle el capitán general de la región y crecido número de jefes y oficiales.

SALAMANCA

El joven abogado D. Vicente Rodríguez se presentó en las primeras horas de ayer tarde en el Juzgado de instrucción, á denunciar el siguiente atropello de que acababa de ser víctima:

Hallándose en su casa acompañado de Eugenio Hernández Alonso, comerciante de Tejares, le manifestó éste que iba á satisfacer cierta cantidad (unas 750 pesetas) devengadas en un asunto en que habían intervenido dicho Sr. Rodríguez, y como escribano y procurador, D. Alfredo Mancebo y D. Francisco Benito, respectivamente.

En el momento de sacar el mencionado abogado un documento en que el Eugenio se obligaba á satisfacer dicha suma, se lo arrebató este de las manos, apresurándose á llevarlo á la boca y tragárselo.

A las voces de auxilio del D. Vicente, acudieron varias personas de su familia y algunos vecinos, á quienes, en medio de la natural turbación, explicó lo sucedido.

El Juzgado instruye sumario.

Rapsodia de penas

(Monólogo de un alma enferma)

(Para Angel Celestino Morales).

I

¡No me pidas que ría!...

En otro tiempo fuí el alma de un laúd sonoro del que brotaban las más bellas canciones que tiene el pentágrama de la ventura; hice que sus cuerdas delicadas produjeran lágrimas de dicha al entonar serenatas de amor; gorjeos de embriagantes cantos y sonrisas de halagadora ternura: trovas románticas enlazadas á besos castos...; pero hoy.... el laúd sonoro no es más que un copo de nieve silenciosa desprendido localmente del cielo mortificante del escepticismo... Ya soy un alma triste como las flores otoñales con que rodeaba su cabeza la idiota Ofelia cuando gemía á su amante en la orilla del verdi-negro lago....

¿Ignoras que reir sobre un sepulcro es una infamia? ¿Has visto que nazcan flores en las playas besadas por las olas? ¿Has oido brotar melodías del árbol escueto de hojas arrebatadas por la mano helada del invierno?

¡Ah!... ¡no me pidas que ría!...

II

Yo nací para querer y sentir. Mi corazón de niño entusiasta, quedé prendido en las verdes pupilas de una virgen de rostro angélico, como quedan sujetas las mariposas en las brillantes redes con que las aprisionan las traidoras arañas de los zarzales... y desde entonces si alguna vez sonrío, es porque tengo algo de esos músicos errantes que tocan en las fiestas de las aldeas para que los demás bailen, mientras ellos lloran por dentro sus recuerdos y tristezas...

Como gimen los pajarillos en sus albergues poéticos, en mi cerebro de bardo errante dormían arrullándose, dulces estrofas; salieron del nido, empezaron á aletear en las cuartillas..., y nadie quiso oir aquellas melodías puras, ensueños dorados de una naturaleza virgen, sedienta de luz y rocío...

El ave volvió pronto al nido, y murió abandonada...

III

En mis accesos de delirio, sueño con penumbras místicas, cantos de ultra-tumba y versos monásticos. Voy hacia las dormidas creencias como una madre cariñosa que se acercara de puntillas, al lecho del hijo adorado.

Hoy, admiro más el «Miserere» como canto de congoja y de tristeza, que el «Gloria» como estrofa de celestial alegría; y es porque mi ánimo está muy triste..., está temblando de frío..., como esos pajarillos que en invierno penetran en nuestros hogares, buscando los consuelos del amor.

¿Cómo quieres que ría?

LEANDRO RIVERA PONS.

Madrid, Abril 1902.

LA PROVINCIA

Villagonzalo

Hermoso y digno de imitarse es el acto realizado por los jóvenes de este pueblo el segundo día de Pascua, para conmemorar la Resurrección triunfante del hijo de Dios que derramó su preciosísima sangre clavado en la Cruz, por salvar al hombre de la esclavitud del pecado.

Edificante y consolador era el espectáculo, puesto que casi en su totalidad concurrieron los jóvenes de ambos sexos á recibir los Sacramentos de Confesión y Comunión, luciendo vi tosos trajes.

Su rostro representaba un humilde pesar por los agravios que cada uno hubiere inferido al Dios de las misericordias, hincando la rodilla en tierra y pidiendo con todo el fervor de su alma les perdonase todas sus ofensas.

El sacerdote de la parroquia, lleno de admiración contemplaba cuadro tan esplendente, poco imitado hoy por desgracia.

Terminado que fué el acto, al salir de misa las jóvenes quedaron de común acuerdo para por la tarde salir de paseo á la Estación del ferrocarril de Coca, aportando cada una su merienda, yendo acompañadas de varios mozos. Una vez en el sitio destinado procedieron á saborear la comida, reinando el mayor orden y alegría.

Terminada la merienda bailaron escogidas piezas que afamados guitarristas arpeaban.

Ya cuando el sol se cansaba de lucir sus galas, regresaron al hogar doméstico llenos de la mayor satisfección, no habiendo que lamentar ningún incidente desagradable en esta excursión.

Jóvenes de este pueblo, sois dignos de imitación y aplauso; seguid por la senda por que marchais guiados, y cuando representeis autoridad en el hogar doméstico, dad á vuestros hijos tan sanas lecciones de religiosidad y moral, y de este modo os vereis colmados de beneficios.

El Corresponsal.

2 Abril 1902.

Torre Val de S. Pedro

Función de teatro

Con la asistencia de numeroso público tuvo lugar en la noche del 30 del pasado mes, la representación de las funciones teatrales, titulada: «Crispín y Sancho», «El día más feliz de la vida», «Las travesuras de un barbero» y «La varita de las virtudes».

El desempeño de estas obras, estuvo á cargo de las muy bellas y simpáticas jóvenes Catalina Hernando, Juliana, Wenceslaa y Francisca Martín; que en unión de los señores Cayetano, Pedro, Juan y Francisco Martín; Francisco de Andrés, Andrés Jimeno, Hipólito y Vicente Nieto, demostraron saber dominar las dificultades del arte escénico, interpretando con naturalidad admirable la parte que á cada uno les estaba encomendada.

Merecen mil plácemes por el exquisito gusto en la confección de trajes y peinados, las distinguidas y elegantes señoras doña Benilde Rodríguez y doña Mamerta Rivera, que en unión de sus respectivos esposos asistieron á la fiesta; en ella se encontró también el muy respetable ayuntamiento y el digno juez municipal del pueblo; no debiendo olvidar tampoco al ilustrado profesor de instrucción primaria D. Román Míguez, que en compañía de su buena esposa y de su encantadora hija Juana, honraron con su presencia el acto.

También merece elogiarse la armonía que existió entre los concurrentes, no dando por ella motivo á ningún suceso desagradable á pesar de la gran afluencia de forasteros, pues era imposible dar un paso en el espacioso local.

Después se organizó un animado baile, en el que tomó parte el elemento joven que asistió á la reunión, y en el que lució sus habilidades el reputado farmacéutico, D. Ramón Francisco Fraile en competencia con el primer regidor de esta Corporación municipal, D. Isidro Alvaro.

Amenizaron el acto, tocando escogidas piezas bailables, el acaudalado propietario de esta localidad D. José García y D. Martín (a) Piedras), vecino del inmediato pueblo de Navafría.

En fin, el público salió altamente satisfecho y deseando se reproduzcan tan agradables veladas.

Y para terminar, solo me resta asociar mi aplauso á los muchos que recogieron del público en general los inteligentes actores, haciendo también extensiva mi enhorabuena á los músicos ya expresados, que nos sacaron una noche de soledad y monotonía á que la vida rural nos condena.

El Corresponsal.

3 de Abril.

DESDE TOLEDO

(Por telégrafo)

Día 4.—5'45 tarde.

Visitando la fábrica de armas, he tenido ocasión de ver cincelar un hermosísimo pectoral que se regalará al Obispo de Solsona, Ilmo. Sr. D. Juan Benlloch, tan respetado y querido en esa población.

Es una magnífica obra de arte que honra á los inteligentísimos directores y operarios de esta fábrica de armas.

RODAO.

LOS SOCIALISTAS
Y
EL 1.º DE MAYO

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido una alocución á los trabajadores con motivo de la próxima fiesta del 1. de Mayo.

En ella se advierte á la clase proletaria que, faltando un mes para que la jornada anual tenga lugar, hay que trabajar para que supere en potencia y solemnidad á la de los años anteriores.

Encarece la necesidad de una legislación protectora del trabajo, y expresan los firmantes del documento su convencimiento de que no pasarán muchos años sin que la jornada de ocho horas rija en todas las industrias.

Reconoce la bondad de que la manifestación de 1.º de Mayo continúe conservando el carácter pacífico que le dieron sus autores ya que han mantenido cuantos han tomado parte en la misma, convencidos de sus buenos efectos, consignando á este propósito que son falsos revolucionarios los que quieren á todas las horas desórdenes y motines, perturbando la organización obrera, provocando estados de guerra, haciendo que pierdan la vida infelices trabajadores, enviando á otros al hospital ó á presidio, y retrasando con tan torpe proceder el avance de las legiones proletarias.

Termina la alocución, que firman Pablo Iglesias y Juan José Morato, haciendo un llamamiento á los obreros industriales, á los agrícolas y á los intelectuales para dedicar el indicado día á sus ideas é intereses.

LAS CORTES

Sesión del día 3

CONGRESO

Empieza á las tres y cuarto, con bastante concurrencia en los escaños y poca en las tribunas.

En el banco azul están el presidente del Consejo, de uniforme, y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda é Instrucción.

Sigue actuando la Mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Ramos Calderón y las secretarías los señores Jove y Piñón, Rodríguez Guerra, Ortueta y Montero Villegas.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto abriendo la nueva legislatura.

Seguidamente se procede á la elección de presidente, votando el primero el Sr. Sagasta.

A las cuatro y media termina el escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Número de votantes, 221.

Votos á favor del marqués de la Vega de Armijo, 217.

Papeletas en blanco, 4.

Queda proclamado presidente el marqués de la Vega Armijo.

En la votación han tomado parte todas las minorías.

Se procede después á la elección de vicepresidentes.

Resultan elegidos:

Vicepresidente primero, don Félix Suárez Inclán, por 175 votos.

Idem segundo, D. Juan Alvarado, por 165.

Idem tercero, D. Antonio López Muñoz, por 163.

Idem cuarto, D. Francisco Laiglesia, por 110.

A las seis menos diez minutos empieza la votación de secretarios.

Quedan proclamados:

Secretario primero, el duque de Vivona, por 177 votos.

Idem segundo, señor Montero Villegas (D. Eugenio) por 127.

Idem tercero, señor Labastida. por 95.

Idem cuarto, el conde de Toreno, por 57.

Pasan seguidamente los elegidos á ocupar sus sitios en la Mesa.

El presidente de la Cámara pronuncia breves frases para dar las gracias por su elección y reclamar el auxilio de todos para el mejor desempeño de su misión.

Manifiesta que deben inspirarse todos en la idea de la libertad. (Aplausos en la mayoría).

Se acuerda un voto de gracias para la Mesa de edad, y se levanta la sesión á las siete.

NOTICIAS

La agricultura en Riaza

El Ayuntamiento de esta villa ha adoptado un acuerdo que en alto grado le enaltece, pues tiende á beneficiar á los agricultores del partido, haciéndoles ver prácticamente las ventajas inmensas que obtendrían si abandonar la rutina en la labor y abono de los campos, admitiendo los adelantos que hoy se registran en la Agricultura.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 4

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, á 29 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, á 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Centeno y cebada grandes existencias por falta de compradores.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Arévalo 3

Entraron 980 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 44'50 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia sostenida.

Tiempo, lluvioso.

El Corespensal.

Nava del Rey (Valladolid) 3

Entraron 400 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44'75 reales fanega.

Idem bueno y seco á 44'25

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 28.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 3

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 3

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 230 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 230 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Peñafiel 3

Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas de trigo que se vendió á 45 reales.

De centeno 80 fanegas, á 28

Cebada á 28.

Avena á 17.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Iscar (Valladolid) 2

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 43 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 27.

Algarrobas á 34.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 160.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 70.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Id de 2.ª á 14.

Id. de 3.ª á 13.

Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.

Id. de 2.ª á 10.

Echaduras á 22.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 600 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—70 á 28'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Dicho Ayuntamiento, previo acuerdo, ha solicitado del Ministerio de aquel ramo se establezca dentro del término de Riaza un campo de experiencias y demostración agrícolas, en la forma que preceptúa el real decreto de 7 de Febrero último, esto es, poniendo á disposición del Estado, los terrenos necesarios que señale el ingeniero agrónomo, y comprometiéndose á costear un guarda y á construir un edificio para los abonos, semillas é instrumentos de labranza.

Por la Audiencia de esta capital y con fecha 1.º del corriente, han sido pedidas al Gobierno civil de la provincia, certificación literal del oficio en que se nombró á D. Fausto Rosillo, delegado especial para la inspección de todos los servicios del ayuntamiento con motivo de la malversación de caudales habida en los ingresos de consumos, y otra certificación de la memoria redactada por dicho Sr. Delegado, después de su inspección.

Accidente del trabajo

Ayer, á las once y media de la mañana, fué conducido á la Casa de socorro, en una camilla, el obrero Paulino Martín, domiciliado en la plazuela de San Lorenzo, núm. 2.

Una vez en dicho establecimiento, pudo apreciársele por el médico señor Vega, una fractura conminuta de la tibia y del peroné en la pierna derecha, calificada aquella de pronóstico reservado.

Dicho obrero, de 44 años de edad, casado y con dos hijos, se hallaba dentro de una zanja abierta para cimentación del edificio que se está construyendo en la huerta de la Inclusa, con destino á pabellón de dementes, y al dejar un compañero una carga de material al borde dicha zanja, rodó una gran piedra y cayó sobre la pierna derecha del Paulino Martín, produciéndole la fractura que va referida.

Después de curado por el señor Vega y practicante señor Merino, fué conducido al Hospital.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron dos nacimientos y ninguna defunción.

El ferrocarril á Aranda.

Según nuestras noticias, las comisiones que fueron á Mad id con objeto de gestionar la más pronta construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos, han recibido impresiones poco satisfactorias para sus deseos; pues la Compañía del Norte, en cuyo favor está hecha la concesión, alega no poder por ahora emprender dichas obras, á causa de su situación económica poco próspera, con motivo del alza de los cambios.

Nueva fábrica

Mañana, á las diez, se inaugurará la nueva fábrica de Peladera, habiendo invitado á este acto la Compañía Segoviana de cementos Portland y Cerámica, á varias distinguidas personas de la localidad.

Esta mañana salió para Madrid nuestro estimado amigo, el inteligente oficial de la Delegación de Hacienda, don Manuel Pascual, con objeto de consultar con un especialista la enfermedad que viene padeciendo.

Mucho celebraremos que el señor Pascual logre su completa curación.

En la iglesia de San Millán se celebrará á las seis de esta tarde, el matrimonio de Alejo Benito de Andrés, con Eugenia Martín Herrero.

—También habrá otra boda, á las cinco y media de la tarde de hoy, en la iglesia del Salvador.

Por un testamento

Habiendo tenido conocimiento el sargento jefe del puesto de la Guardia civil de Valverde que se había verificado un intento de robo en Martín Miguel, se presentó en este pueblo y de sus investigaciones sobre el hecho, resultó que sobre las nueve de la noche del 31 del mes anterior, llamaron á la puerta de la casa que habita Tomasa Martín y Martín, los vecinos de la citada localidad, Antero Llerente, Cándido de Pablos y Fidel Pérez, los cuales, como testamentarios de Saturnino Martín, esposo de la Tomasa, fallecido aquél el día 29, pidieron á la viuda les entregase la copia del testamento que dejó el finado, y á la vez, con amenazas, la exigieron les entregase el mucho dinero, que poseía el testador, á lo que se negó la Tomasa rotundamente.

El hecho fué puesto por dicho sargento, Sr. Palomo, en conocimiento del juzgado de Martín Miguel en la tarde del 2 del corriente.

Ha sufrido un nuevo aplazamiento el «debut» señalado para hoy, de la compañía lírica que dirige el señor Berges.

Parece que se lucha con grandes dificultades para formar una nutrida orquesta que responda á las exigencias de la interpretación de la zarzuela grande.

Si son estos los motivos del aplazamiento los encontramos harto justificados, y hasta nos explicaríamos que el señor Berges renunciara á presentarse en el teatro Miñón, de no poder vencer las dificultades que se suponen.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, quinto capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador interino, Santillán.

Pensiones

Por Real orden de primero del actual, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 72, se ha concedido á doña Manuela Blanco Carballo, residente en Villacastín, de esta provincia.

También se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á Eurique Peña Alvaro y su esposa Justa Guerrero Martín vecinos de Castrogimeno.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 4, 6'30 tarde.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Instrucción pública:

Concediendo algunos premios con motivo de la coronación de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

—Aprobando el proyecto de reforma y ampliación del edificio que ocupa el Instituto general y técnico de Guadalajara.

—Elevando á provincial la categoría del instituto de Baeza.

—Nombrando á D. Luis Montesinos, comisario regio, director de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Canalejas, manifestó que no llevaba por ahora decreto alguno á la firma, pues no quiere comenzar con pequeñeces sinó con un asunto de verdadera trascendencia, que ya tiene en cartera.

Trenes baratos

Con motivo de las próximas fiestas de la jura del Rey, la compañía de los ferrocarriles del Norte, hará las siguientes rebajas en los precios ordinarios:

El 30 por 100, desde el día 10 al 20 de Mayo.

El cincuenta, desde el 16 al 18.

Y el cincuenta también, á los alcaldes y comisiones, que, en cualquier día, visiten la Corte.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación, Moret, prepara una nueva combinación de gobernadores, en la que es casi seguro entrará el de Segovia, don Leopoldo Serrano.

En las Cámaras

Las sesiones de hoy, tanto en el Senado como en el Congreso, carecieron de interés.

Limitáronse á reelegir las comisiones de actas é incompatibilidades verificando acto seguido el sorteo de las secciones.

Los Tetuanistas

El motivo por el cual los tetuanistas se abstienen de plantear en las Cortes el debate político, parece ser que no es otro que el de haber recibido del Gobierno promesa formal de concesión de algunas senadurías vitalicias.

El tiempo

En Madrid es verdaderamente espléndido, disfrutándose de estival temperatura.

En París

La policía ha encontrado hoy, junto á un palacio de ilustre personalidad, cuatro bombas de dinamita.

Madrid 4, 8,50 noche.

Premios escolares

Por la importancia del decreto firmado hoy por S. M. la Reina, adelantamos á nuestros lectores los siguientes detalles que mañana publicará la «Gaceta.»

Se concederán matrículas gratuitas para los alumnos que justifiquen la falta de recursos, sin que en su expediente tengan nota desfavorable en la siguiente proporción.

Una por cada doctorado.

Dos por cada licenciatura.

Una por cada Escuela profesional.

Cuatro por cada Instituto de capital de distrito universitario.

Dos por cada uno de los restantes Institutos.

Se conceden también premios extraordinarios y matrículas de honor en la misma proporción que el número de matrículas gratuitas.

También se darán diplomas honoríficos, uno por cada escuela pública, al alumno que más se distinga en los exámenes.

También se autoriza á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el mes de Septiembre, con tal de que soliciten dicha gracia en la primera decena de dicho mes.

CRIMEN POR CELOS

Veintitrés cuchilladas

En la travesía de Cabestreros, número 3, piso bajo, ha ocurrido en las primeras horas de la mañana de hoy un sangriento suceso, del que ha sido víctima una mujer.

En dicho sitio tenía establecida una modesta tienda de zapatero Francisco Martín y Martín, hombre de cuarenta y ocho años de edad y natural de un pueblo de la provincia de Salamanca.

Su mujer, Valentina Ledesma de Latorre, que contaba cuarenta y siete y había nacido en la misma provincia, tenía un carácter irascible y con frecuencia promovía cuestiones y altercadas que no pocas veces terminaron primero en la delegación y después en el juzgado municipal.

Al mismo tiempo Francisco sospechaba que su mujer le era infiel, y esto amargaba doblemente su vida y excitábale más y más.

Hace unos quince días que los disgustos subieron de punto, y bien por acuerdo de ambos, ó porque ella se fugó de la casa, pues esto no está claro, lo cierto es que se separaron, sin que el marido volviera á tener noticias de su mujer.

Hoy, á las siete y media de la mañana, se presentó Valentina en la casa conyugal, y al ser interrogada por el zapatero respecto á su presencia en aquel sitio, contestóle que iba por varios muebles de su pertenencia, entre los que mencionó la cama.

Francisco negóse á acceder á tal solicitud, entonces comenzaron á disputar.

Excitado el hombre por las frases injuriosas que su mujer le dirigió, echó mano á una navaja de su oficio y comenzó á darla golpes.

Ciego de ira y ante la sangre de su víctima, asestóla hasta veintitrés puñaladas, produciéndola heridas gravísimas, algunas de ellas en el pecho mortales de necesidad.

La agresión fué tan rápida que no pudieron evitarla los vecinos que acudieron inmediatamente, penetrando en la tienda.

El guardia municipal, núm. 583, que fué de los primeros que se presentaron, condujo á la herida á la Casa de Socorro central de la Inclusa, donde los facultativos de guardia, señores Brea y Llave, sólo pudieron certificar su muerte, pues falleció á los pocos instantes de llegar al benéfico establecimiento.

Mientras tanto, el agresor se entregó sin resistencia alguna á los guardias de seguridad, números 808 y 857 que acudieron también en los primeros momentos.

El juez de guardia ordenó que el cadáver fuese llevado al Depósito judicial, y ante su presencia compareció el zapatero Francisco Martín.

Este, según de público se decía en la Travesía de Cabestreros, no debe tener sus facultades mentales muy completas y parece que varias veces ha realizado actos que hacen suponerlo así.

Para mañana

A causa de haber invertido hoy las Cámaras las horas de sesión en la elección de las comisiones permanentes que exige el reglamento para su constitución definitiva, el Gobierno no ha podido presentarse esta tarde al Parlamento.

Lo hará mañana, leyendo el señor Sagasta en el Senado y en el Congreso la declaración ministerial.

En el Congreso leerá también mañana el ministro de Hacienda el proyecto referente á la circulación fiduciaria.

Conferencia

El señor López Dóriga, individuo de la comisión ejecutiva del Consejo del Banco de España, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda acerca del proyecto sobre circulación fiduciaria.

Choque de barco

A 60 millas del puerto de San Sebastián chocaron anoche los vapores pesqueros «Urdaneta» y «Elcano», perdiéndose este último.

Perecieron los fogoneros Anselmo Lersundi, José Eulacia Mariño y José Marauni.

El «Urdaneta» sufrió averías.

Los buques pertenecían á la Compañía Otermiu.

El choque se supone que se produjo por un error en la maniobra en el momento de fondear para descansar durante la noche.

Medalla oficial

El distinguido grabador de la Casa de la Moneda señor Maura, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para enseñarle el modelo de la medalla oficial con que se ha de conmemorar la mayoría de edad de S. M. el Rey.

EXTRANJERO

Rusia y China

Un telegrama de Pekín, recibido esta madrugada, dice que Rusia y China han llegado ya á un acuerdo para la celebración de un trato referente al territorio de la Mandchuria.

Añade que en virtud de este pacto, que será firmado en breve, Rusia se comprometerá á abandonar por completo la Mandchuria en plazo de dieciocho meses.

Sin embargo, se reservará el derecho de inspeccionar los ferrocarriles que atraviesan aquel territorio y el de exigir al gobierno del Celeste Imperio que mantenga guarniciones chinas suficientes para garantizar la seguridad y el orden en el expresado país.

Esta condición puede dar lugar á serias dificultades y justificar hasta cierto punto una intervención armada por parte de Rusia, si se turbase la tranquilidad en la Mandchuria.

El gobierno italiano y los boers

Al decir de algunos periódicos italianos, el gobierno de Roma continúa gestionando á favor de la paz entre ingleses y boers, habiendo expresado el deseo de que los Gabinetes de la Europa continental interpongan de una manera colectiva sus buenos oficios para poner término á la guerra.

Terrible incendio

En Atlantic City se declaró ayer un voraz incendio que destruyó rápidamente tres manzanas de casas.

Los esfuerzos de los bomberos y del vecindario fueron inútiles para impedir que se propagase el fuego.

Las pérdidas se calculan ya en más de dos millones de pesos fuertes.

Dos bomberos, dos agentes de policía y otras personas perecieron abrasadas.

Anoche se había logrado localizar el incendio.

El primero de Mayo

Dicen de París:

Se teme que con motivo de la fiesta del Trabajo de 1.º de Mayo se produzcan grandes huelgas en diferentes puntos.

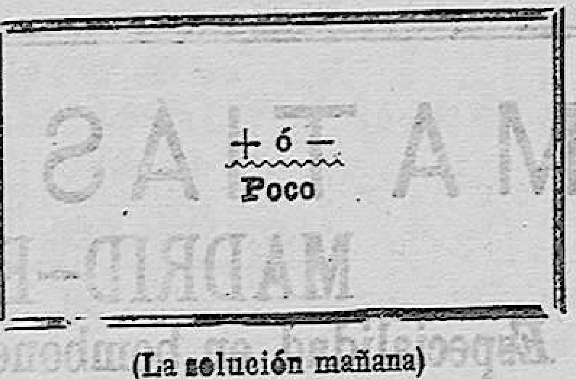
Los millares de obreros que trabajan en el túnel del Simplón están resueltos á declararse en huelga si en la expresada fecha no han conseguido aumento de jornal y reducción de tiempo de trabajo.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

GA-TO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4

Interior	71'95
Amortizable al 5 por 100	93 35
Acciones del Banco	442 00
Acciones de Tabacos	391 50
CAMBIOS	
París á la vista	36'60
Londres á la vista	34'36

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.